



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán **01 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 29267/2014 por el cual la Dirección del Gymnasium de la U.N.T, mediante Resolución Interna N° 40/2017 solicita designación del Profesor HORACIO LÓPEZ ROMANO en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor en 6° año "B" del Ciclo Superior, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que se llevo a cabo el proceso de elección de Tutores para el periodo lectivo 2017.

Que para 6° año "B" del Ciclo Superior resultó electo el Prof. Horacio López Romano.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **HORACIO LÓPEZ ROMANO** DNI: 17.860.742 como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones de Tutor en 6° año "B" del Ciclo Superior del Gymnasium de la UNT, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la U.N.T a sus efectos.

RESOLUCION N° **1234 2017**

M

MP

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.